

MAESTRÍA PROFESIONAL EN

DERECHO PENAL

Sede Heredia

PRESENTACIÓN

Formar el recurso humano con capacidad para actuar en el campo de Derecho Penal, tanto nacional como internacional, en materias como criminología, nuevas tipologías penales: delitos ambientales, delitos informáticos, delitos en la propiedad intelectual, delitos económicos y legislación moderna sobre la vida humana.

Formar recursos humanos altamente calificados en materia jurídica a entidades gubernamentales y al sector privado del país.

Brindar al estudiante el conocimiento necesario acerca del quehacer jurídico-social, y el desarrollo de habilidades para una mejor comprensión e interpretación de los nuevos fenómenos jurídicos atinentes al sistema penal y métodos alternativos de resolución de conflictos.

CAMPO PROFESIONAL

Los profesionales que obtengan el grado de Maestría en Derecho Penal, tendrán la capacidad de asesorar, representar, juzgar, dictaminar, litigar y en términos generales, ejercer su actividad profesional con la plena seguridad de que la capacitación recibida les proporcionará los conocimientos, las herramientas y la idoneidad profesional necesaria para desenvolverse con éxito. Además de estar capacitados para la aplicación de los medios alternativos de resolución de conflictos en materia penal mediante el desarrollo de destrezas y técnicas de negociación.

Las áreas en las que los profesionales en Derecho Penal se pueden desempeñar son muy amplias, entre las que se encuentran:

- Asesor legal en el Poder Ejecutivo o en bufetes
- Consultor nacional en materia de resoluciones alternativas de conflictos en asuntos penales
- Litigante
- Juez
- Magistrado
- Profesor Universitario

PERFIL PROFESIONAL

El graduado del programa de Maestría Profesional en Derecho Penal está capacitado para:

- Comprender los aspectos más relevantes de la legislación, doctrina y jurisprudencia referidos a su materia.
- Comprender el impacto de las políticas públicas sobre la actividad penal, así como también el proceso de ajuste aplicado a un nuevo mundo globalizado.
- Comprender las distintas formas en que los elementos no jurídicos inciden en lo jurídico.
- Realizar investigaciones científicamente rigurosas en las diferentes áreas del ejercicio profesional, con el fin de resolver más adecuadamente los problemas que la actividad profesional origina.
- Procurar la aplicación de los diferentes métodos de resolución de conflictos en los casos que la ley lo permite, en procura de una solución más satisfactoria para las partes y menos desgastante que un proceso judicial.

I PERIODO

Código	Materia	Requisito
MDP-01	Tutela Penal de los Derechos Constitucionales I	
MDP-02	Derecho Penal del Ambiente	
MDP-03	Metodología de Investigación en Derecho Penal I	
MDP-04	Derecho Penal Informático	

II PERIODO

MDP-05	Tutela Penal de los Derechos Constitucionales II	MDP-01
MDP-06	Tutela Penal de la Propiedad Intelectual	
MDP-07	Resoluciones Alternativas de Conflictos en Sede Penal	
MDP-08	Metodología de Investigación en Derecho Penal II	MDP-03

III PERIODO

MDP-09	Derechos Humanos y Derecho Penal	MDP-05
MDP-10	Teoría del Delito	MDP-05
MDP-11	Los Medios RAC en Derecho Penal	MDP-07

IV PERIODO

MDP-12	Derecho Procesal Penal	MDP-09 y MDP-11
MDP-13	Derecho Penal Económico	MDP-09 y MDP-10
MDP-14	Derecho Penal Especial	MDP-05 y MDP-10

V PERIODO

MDP-15	Medicina Legal y Ciencias Forenses	MDP-10
MDP-16	Criminología	MDP-10
MDP-17	Derecho Penitenciario	MDP-12 y MDP-14

VI PERIODO

MD 24	TFG (MEMORIA)	Aprobados los 17 cursos
-------	---------------	-------------------------

REQUISITO DE INGRESO

- Original y copia del título de Licenciatura en Derecho
- Copia del documento de identidad (Cédula de Identidad)
- Fotografía tamaño pasaporte
- Currículum Vitae

CONVALIDACIÓN DE MATERIAS

- Certificación con Créditos y Notas
- Programa de la materia a convalidar firmado y sellado.